



MUNICIPALIDAD DISTRITAL
DE SANTA ANITA

RESOLUCION DE ALCALDIA N° 00163 - 2009/MDSA

Santa Anita, **25 NOV 2009**

CONSIDERANDO:



Que, con Decreto de Urgencia N° 106-2009 del 04 de noviembre del presente, se dispone brindar un apoyo económico extraordinario y por única vez a los Gobiernos Locales, para asegurar la continuación de la prestación de servicios indispensables para la comunidad y para continuar con la ejecución de proyectos de inversión.

Que, el Artículo 4° numeral 4.1. del acotado dispositivo establece que los Titulares de los Pliegos habilitados con este Crédito Suplementario, aprueban mediante Resolución, la desagregación de los recursos autorizados en el artículo de la citada norma, a nivel funcional programático, y a nivel de gastos corrientes y de gastos de capital, dentro de los cinco días calendario de la vigencia de dicho dispositivo legal.



Que, mediante informe 089-2009-GPPR-GG/MDSA, la Gerencia de Planeamiento Presupuesto y Racionalización emite opinión favorable para la emisión de la Resolución de Alcaldía correspondiente, a fin de formalizar la modificación presupuestaria a nivel funcional programático por la suma de S/. 403,436, correspondiendo S/. 194,755.85 para gastos corrientes y S/, 208,680.15 para gastos de capital.

Estando a lo expuesto y en uso de las facultades conferidas en la Ley Organica de Municipalidades N° 27972;

SE RESUELVE:

Artículo 1°.- FORMALIZAR, las modificaciones presupuestarias efectuadas en el Nivel Funcional Programático, de conformidad con lo dispuesto en el Artículo 40° de la Ley N° 28411, Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto, conforme al Anexo del D.U. N° 106-2009: *Aprueban medidas económicas financieras destinadas a otorgar recursos a los gobiernos locales*, en el que se establece S/. 403,436 Nuevos Soles para la Municipalidad de Santa Anita.

Artículo 2°.- Encargar el cumplimiento de la presente disposición a la Gerencia de General y Gerencia de Planeamiento, Presupuesto y Racionalización.

REGISTRESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SANTA ANITA

PEBRO NICOLÁS RIVADENEIRA ARANGOTIA
SECRETARIO GENERAL



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SANTA ANITA

LEONOR CHUMBIMUNE CAJAHUAPINCA
ALCALDESA

MODIFICACIÓN PRESUPUESTAL
NOTA N° 0000000128
(EN NUEVOS SOLES)

DEPARTAMENTO : 15 LIMA
PROVINCIA : 01 LIMA
PLIEGO : 37 MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SANTA ANITA [301286]

ESTADO : APROBADO

----- DATOS DEL PLIEGO -----

FECHA : 25/11/2009

DOCUMENTO : 102 / 0163-2009-MDSA

*MES : NOVIEMBRE
FECHA DE SOLICITUD : 09/11/2009
TIPO DE MODIFICACION : 002 CREDITOS SUPLEMENTARIOS
JUSTIFICACIÓN : DU 106-2009
TIPO RECURSO : 1 SUB-CUENTA Apoyo Extraordinario TP_GL

PRESUPUESTO DEL GASTO

FUN PRG-FUNC SPRG-FUNC PRG ACT/PROY COMP										ANULACIÓN	CREDITO		
META	RB	TR	CG	TT	G	SG	SGD	ESP	ESPD				
03 PLANEAMIENTO, GESTION Y RESERVA DE CONTINGENCIA													
00	1	RECURSOS ORDINARIOS											
5	2.3	BIENES Y SERVICIOS										0	179,103
	2.3.2	CONTRATACION DE SERVICIOS										0	179,103
	2.3.2.7	SERVICIOS PROFESIONALES Y TECNICOS										0	179,103
	2.3.2.7.11	OTROS SERVICIOS										0	179,103
	2.3.2.7.11.99	SERVICIOS DIVERSOS										0	179,103
05 ORDEN PUBLICO Y SEGURIDAD													
00	1	RECURSOS ORDINARIOS											
5	2.3	BIENES Y SERVICIOS										0	3,808
	2.3.2	CONTRATACION DE SERVICIOS										0	3,808
	2.3.2.5	ALQUILERES DE MUEBLES E INMUEBLES										0	3,808
	2.3.2.5.1	ALQUILERES DE MUEBLES E INMUEBLES										0	3,808
	2.3.2.5.1.4	DE MAQUINARIAS Y EQUIPOS										0	3,808
15 TRANSPORTE													
00	1	RECURSOS ORDINARIOS											
5	2.3	BIENES Y SERVICIOS										0	10,593
	2.3.2	CONTRATACION DE SERVICIOS										0	10,593
	2.3.2.7	SERVICIOS PROFESIONALES Y TECNICOS										0	10,593
	2.3.2.7.11	OTROS SERVICIOS										0	10,593
	2.3.2.7.11.99	SERVICIOS DIVERSOS										0	10,593
6	2.6	ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS										0	208,682
	2.6.2	CONSTRUCCION DE EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS										0	208,682
	2.6.2.3	OTRAS ESTRUCTURAS										0	208,682
	2.6.2.3.99	OTRAS ESTRUCTURAS DIVERSAS										0	208,682
	2.6.2.3.99.2	COSTO DE CONSTRUCCION POR CONTRATA										0	208,682
21 CULTURA Y DEPORTE													
00	1	RECURSOS ORDINARIOS											
5	2.3	BIENES Y SERVICIOS										0	1,250
	2.3.2	CONTRATACION DE SERVICIOS										0	1,250
	2.3.2.7	SERVICIOS PROFESIONALES Y TECNICOS										0	1,250
	2.3.2.7.11	OTROS SERVICIOS										0	1,250
	2.3.2.7.11.99	SERVICIOS DIVERSOS										0	1,250